

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.569

Segovia.—Jueves 20 de Septiembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## EL PLAN REVOLUCIONARIO ERA VOLAR LOS EDIFICIOS PUBLICOS Y MATAR A CUANTOS VISTIERAN UNIFORME

### LA POLICIA DESCUBRE UN LABORATORIO PARA LA FABRICACION DE BOMBAS EN EL DOMICILIO DE UN EX DIPUTADO SOCIALISTA

#### EL PLAN REVOLUCIONARIO

Estaba diestramente preparado. Y si llega a estallar hubiera sido el mayor importancia, y acaso el de más terribles consecuencias de todos que se han producido desde el advenimiento del régimen.

El Gobierno, en vista de la magnitud de la sedición que se preparaba que tendía a la implantación de la Dictadura del Proletariado y derrocamiento de la República, se habrá hecho cargo ya de que este vasto movimiento rebelde debe ser el último que se planee y de que hay que partir, con mano dura, todas las maquinaciones que se forjen contra la unidad del Estado, castigando, sin contemplaciones, como escarmientos de futuros deseos insurgentes, a cuantos se hallen complicados en los preparativos habidos ahora, por muy altos que se hallen los culpables.

El último hallazgo de que se incautó la fuerza pública en la Universidad, y que hace recaer justas sospechas de que se encuentre también comprometida en este magno proyecto contra el orden social, la señorita F. U. E., arroja alguna luz sobre los criminales propósitos de los dirigentes de tan gigantesco atentado contra el régimen y la sociedad.

Las instrucciones recibidas por los que debían llevar a cabo esta destructora empresa, se inspiraban en las enseñanzas proporcionadas por el pensamiento comunista en Rusia, del que dejó tan espantosas muestras el genio infernal de Trotsky. Toda la gama catastrófica contenían, además de edificios oficiales, asesinatos de cuantos vistieran uniforme militar, utilización de gases asfixiantes y bombas de mano y dar el golpe, sorpresa, en pleno día, cuando más descuidados estuvieran los encargados de velar por la tranquilidad pública. El cine debe también haber estado en este plan vesánico; pues además parece inspirarse en los procedimientos de los «gangsters» americanos. Hay detalles de carácter grotesco como el que recomienda arrojar aceite hirviendo sobre los guardias, de las azoteas y balcones de las casas de vecindad de los barrios extremos, pero, no lo son, si se tiene en cuenta que también en Rusia se empleó tal modo de agredir a la fuerza pública.

Más ante estos detalles que llenan el ánimo de aflicción, hay esperanza de que el Gobierno—como lo ha declarado el señor Samper—se encuentre en la imperiosa necesidad de defender, por encima de todo, a la nación, dando la seguridad de hacerlo. Confía en que las medidas de prevención y represión que va a poner en práctica, sean eficaces, y si hiciera falta, a nuevos estados de excepción. Tiene el propósito de no claudicar y actuar como si hubiera de permanecer en el Poder todo el tiempo. Reprimirá, con energía, el más pequeño intento subversivo, castigará a imponer el máximo rigor hasta a los periódicos que coadyuvan a aquél con sus excitaciones.

Muy bien nos parece esta resolución del Gobierno. ¡Ah! pero no olvidemos que no deben seguir gozando de impunidad los promotores más envidiados de estos hechos criminosos, aunque intenten ampararse en inútiles representaciones parlamentarias. El delito debe castigarse rápidamente y sin indulgencias perjudiciales, y mucho más cuando se trata de personalidades que están en la obligación de ser las primeras en no salirse de los cauces jurídicos atropellando las leyes.

De este modo renacerá la confianza en el pueblo sensato, estando seguro de que hallarán sanción todos los actos que se realicen contra el ciudadano sosegado, que no puede hallarse a merced de unos cesantes profesionales de la revuelta.

#### El juez especial en funciones

Madrid, 20.—En cuanto se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad del hallazgo en la Ciudad Universitaria de una camioneta con armas y municiones, fué avisado el juez especial que actúa con motivo del alijo de San Esteban de Pravia, señor Alarcón. El juez especial, acompañado del secretario, don Francisco de Rivas, y del oficial habilitado don Álvarez, se personó inmediatamente en la Dirección de Seguridad. El señor Alarcón hizo cargo de las diligencias instruidas en los primeros momentos e interrogó al estudiante detenido señor Ordóñez. La importancia primordial del juez tendió a ser así era posible averiguar si las armas encontradas en el camión eran de procedencia o fabricación idéntica a las del alijo de San Esteban de Pravia. A las dos de la tarde, ignorándose la impresión que acerca de tan interesantes extremo pudiera tener el juez especial.

El señor Alarcón permaneció laborando en la Dirección General de Seguridad hasta las dos y cuarto de la tarde.

#### Declaraciones del estudiante Ordóñez

Aunque la reserva de que rodean a la Policía y el juez especial cuantas diligencias se llevan a cabo es verdaderamente extraordinaria, se cree que algunos de los extremos de esta declaración prestada por el estudiante Francisco Ordóñez Peña. Parece ser que éste manifestó ro-

De acuerdo con estos principios, el movimiento había de empezar a las doce del día o a las seis de la tarde, debiendo ser atacados los principales edificios públicos, tales como la Dirección general de Seguridad, los ministerios de Comunicaciones, de la Gobernación y de la Guerra y el palacio de Comunicaciones.

Se añade en el plan que, como quiera que los citados edificios habían de estar custodiados por gran número de fuerzas, no debía hacerse el ataque para apoderarse de ellos, sino proceder a volarlos con bombas, sean cuales fueren las personas que se hallaran dentro.

Lo mismo había de hacerse con otros edificios oficiales, que serían incendiados.

La consigna, por lo que se refiere a las autoridades, era la de no concederles ni tregua ni cuartel. Atacar y dar muerte a cuantas personas se vieran de uniforme, aunque mostrase deseos de unirse a los revolucionarios. Arrojar agua o aceite hirviendo desde los balcones y azoteas sobre la fuerza pública, además de atacarla con todas cuantas armas se pudieran arbitrar, y, una vez triunfante la revolución, proceder a toda clase de incendios durante la noche, en tanto que los tribunales revolucionarios veían las causas contra las personas que hubiesen sido detenidas como no simpatizantes con el movimiento.

Inmediatamente debía quedar proclamado el Estado proletario, entregándose el Poder a los obreros y soldados que se hubiesen sumado a la revolución.

De estos planes, algunos verdaderamente infantiles y grotescos, se destacan con singular gravedad aquellos en que se señalan sitios y

horas para producir una catástrofe sin reparar en víctimas inocentes.

Se ordena la detención de cuantos automóviles comerciales y de turismo circulen por las carreteras

Por la Dirección general de Seguridad, se ha enviado una orden circular a la Guardia civil de toda España, para que sean detenidos y registrados cuantos automóviles y camionetas comerciales o de turismo circulen por las carreteras.

#### Registros en el campo de deportes

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Pozas, señor González Prieto, acompañado del cabo Joaquín Fatás y del guardia López, practicó ayer tarde un registro en las casetas y armarios del campo de deportes de la Ciudad Universitaria. Parece ser que esta diligencia no dió resultado positivo.

El estudiante Ordóñez confirma que las armas estaban destinadas a un próximo movimiento revolucionario

Se ha podido averiguar que el estudiante Francisco Ordóñez, detenido en la madrugada de ayer cuando descargaba las armas llevadas en un camión al campo de deportes de la Ciudad Universitaria, ha vuelto a declarar ante el juez especial, señor Alarcón. Según parece, el estudiante confirmó que dichas armas estaban destinadas a un próximo movimiento revolucionario. Añadió que la persona que había de dar la consigna para que tal movimiento se produjera, le ordenó que acudiese anteanoche a la plaza de España, con objeto de transportar las armas al lugar en que fueron apresadas por la Guardia civil. Se cree también que Ordóñez insistió en que desconoce al chófer que condujo el armamento y que ignora, asimismo, la procedencia de la camioneta.

### Relación detallada de las armas y municiones encontradas en la camioneta. Los fusiles son iguales a los que se emplearon en la Gran Guerra

#### Las confidencias de un sereno

La Policía tuvo anoche noticias de que el sereno del comercio número 469, que tiene su demarcación en las calles de Ecija, Lisboa y Moret, Higinio Fernández, comentando ayer el hallazgo de armas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, había manifestado a un guardia amigo suyo, que a eso de la una de la madrugada del miércoles, vio llegar a la calle de Romero Robledo, una camioneta color plomo, y dos «taxis», que se detuvieron junto al primero de los vehículos. Dijo también el sereno que de uno de los «taxis» se apearon dos individuos, uno de los cuales, el más alto, que vestía de oscuro y llevaba corbata de lazo, comenzó a trasladar unas cajas desde la camioneta al «taxi» que antes había ocupado. Una vez realizada esta operación, montó de nuevo en el coche, el cual desapareció por el paseo de Rosales, con dirección al cuartel de la Montaña.

Un cuarto de hora después regresó el «taxi» al mismo punto, y el individuo de referencia repitió la operación de sacar objetos de la camioneta y colocarlos en el «taxi», con el cual volvió a hacer idéntico recorrido. Cuando el «taxi» hubo desaparecido por segunda vez, la camioneta y el otro coche se pusieron en marcha con dirección a la calle de Blasco Ibáñez.

Añade el sereno Higinio Fernández que cuando el «taxi» se acercó por segunda vez a la casa oyó decir a uno de los individuos que lo ocupaba: «Tened cuidado, que viene el sereno». Manifestó también que el «taxi» que hizo los dos misteriosos viajes pertenece a la matrícula de Madrid y ostenta, según cree, el número 14.934, y aunque no afirma que sea completamente exacto dicho número, de lo que duda es de que la cifra de en medio es un 9. Asegura, por último, que los individuos que ocupaban

los coches eran todos jóvenes, bien vestidos y con tipos de estudiantes.

La Policía practica desde anoche algunas diligencias para comprobar los fundamentos que pudieran tener estas curiosas confidencias del sereno. Por nuestra parte podemos adelantar que el número 14.934 a que alude Higinio Fernández no pertenece a la matrícula de ningún «taxi» de Madrid.

#### Son trasladadas las armas a la Dirección de Seguridad

Las armas, municiones y explosivos hallados en la caja que portaba la camioneta fueron trasladadas a la Dirección general de Seguridad. Inmediatamente la Policía comenzó su labor de investigación, dirigida por el jefe de la Oficina de información y enlace, don Vicente Santiago.

Prestó declaración el chófer Juan José Chavero.

Este manifestó a la Policía que, cuando marchaba conduciendo su automóvil, que es el de la matrícula de Madrid 37.083, por la avenida de la Ciudad Universitaria, oyó unos disparos, alcanzando al vehículo uno de los proyectiles, que milagrosamente no le hirió. Luego se puso a las órdenes de la pareja de la Benemerita, que se incautó del «taxi».

#### Las armas y municiones encontradas en la camioneta

La relación detallada de las armas y municiones que contenía la camioneta es la siguiente: 54 cajas de dos cargadores de diez disparos, para pistola ametralladora, de fabricación alemana, del calibre 7,63; 60 cajas de quince cartuchos para fusil del calibre 7,7 milímetros; 300 cargadores de cinco lanzallamas completamente nuevos y tres fusiles de 14 milímetros contra blindaje. Estos fusiles están totalmente nuevos y la envoltura es la de fábrica.

Al estudiante Ordóñez se le ocupó una pistola marca «Parabellum». En el suelo, junto al lugar en que se

desarrolló el tiroteo, fueron halladas dos pistolas más, una marca «F. N.» y otro «March».

#### Los fusiles incautados

Los fusiles de 14 milímetros contra blindaje son de la misma forma que el fusil máuser corriente, ahora que de grandes proporciones, pues tendrán de longitud cerca de dos metros. Estos fusiles son exactamente iguales a los que se emplearon en la Gran Guerra. También los cinco aparatos lanzallamas de que se ha incautado la Policía son iguales a los usados en la guerra europea. Como ya se ha dicho todo este material se encuentra completamente nuevo y con el embalaje de fábrica.

Aunque de momento es imposible aventurar una hipótesis acerca de este asunto, puede asegurarse que la opinión del juez especial, señor Alarcón, es la de que el hallazgo de armas y municiones de la Ciudad Universitaria no tiene relación alguna con el alijo de San Esteban de Pravia.

Un detalle de extraordinaria importancia, y que es de suponer aclararán lo más rápidamente posible el juez y la Policía, es si las armas que llevaba la camioneta sorprendida en la Ciudad Universitaria son o no de fabricación militar.

#### El dueño de la camioneta

Por informes particulares se sabe que la Policía conoce ya al dueño de la camioneta de la matrícula de Madrid número 41.220, que transportaba las armas y municiones halladas en la Ciudad Universitaria. Es muy posible que el dueño del vehículo haya desaparecido de su domicilio y que se practiquen activas gestiones para su detención.

### En un depósito de la Ciudad Jardín descubre la Policía granadas, pistolas, fusiles, municiones y gases asfixiantes

#### Se encuentran extintores de incendios, sin cargar, en la estación de Atocha

Madrid, 20.—A las tres de la madrugada se tuvo noticias en la Dirección de Seguridad de que en un hotel de la Ciudad Jardín había un depósito de armas. Agentes de la Oficina de Información y Enlace, auxiliados por guardias de Asalto, se trasladaron al domicilio de Fulgencio Ayala, chófer, de filiación socialista, que vive en la calle de Jaime Vera, 4, hotel, colonia socialista de la Ciudad Jardín.

La Policía llamó a la puerta, y pocos momentos después les fué franqueada la puerta por el chófer. Se realizó un registro en la casa y se encontraron 24 granadas de fusil, 2 granadas de mortero, una pistola ametralladora, una caja con caretas contra los gases asfixiantes, dos fusiles grandes, dos cajas de cápsulas para fusil, peines para ametralladoras, dos baquetas de ametralladoras, doce cajas de sebo para granada, una caja grande de balas de rifle, varios paquetes de dinamita y utensilios y herramientas para la fabricación de explosivos.

La Policía levantó acta de la diligencia, y a las cuatro de la madrugada, en un automóvil de la Dirección, fué trasladado el chófer Fulgencio Ayala, que quedó en uno de los calabozos para ser puesto, en las primeras horas de la mañana de hoy, a disposición del juez especial señor Alarcón.

Fuerzas de Asalto han quedado de vigilancia en el hotel donde ha sido encontrado el depósito de armas y explosivos.

### Ingresa en la cárcel el ex diputado socialista señor Morón, por encontrarse en su domicilio un laboratorio para fabricar bombas y noventa kilos de dinamita

#### Occultos en una mampara de la Casa del Pueblo son hallados doce fusiles, tres revólveres y varios cartuchos de dinamita

Madrid, 20.—En las primeras horas de la tarde agentes de Policía afectos al Gabinete de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad, que dirige don Vicente Santiago, se personaron en la Ciudad Lineal en el hotel Florenza, domicilio del ex diputado socialista señor Morón. En el primer registro que se efectuó se encontró un laboratorio completo para la fabricación de bombas, así como líquidos y demás utensilios y sesenta kilos de dinamita. El inquilino del hotel, el citado señor Morón, fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad. Los agentes continuaban practicando un registro más detenido para ver si se encuentran nuevos artefactos o material.

La Policía parece se ha incautado de documentación, a la cual se concede extraordinaria importancia. El ex diputado socialista de las

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Correspondencia: Apartado número 11

Envío sospechoso en la estación de Atocha

Ayer se recibió aviso en la Dirección General de Seguridad de que en la estación de Atocha se habían descargado 31 cajas dirigidas a Centros de Telégrafos de diversas capitales andaluzas, extremeñas y levantineas.

La Policía trató de averiguar la procedencia de dichas cajas, que tienen un metro cuadrado, y se puso al habla con el jefe de la estafeta. Este manifestó que a las seis de la tarde dichas cajas para las direcciones indicadas, sin que nadie se presentara después y, por lo tanto, estaba sin entregar la oportuna documentación.

El jefe de la estafeta ordenó que se detuvieran los envíos, pues al cargar dos de ellas en el tren de Badajoz notó ciertas anomalías. En vista de estas manifestaciones el jefe superior de Policía ordenó que se abrieran estas cajas, en las que se encontraron extintores de incendios sin cargar, y con cada uno cuatro paquetes y el formulario para hacer el líquido que se emplea en la extinción de incendios. Como el envío es rarísimo, la Policía ha dispuesto queden en las oficinas de Correos, hasta que se averigüe quién lo ha hecho.

En la estación del Norte se repitió idéntica operación con 28 cajas para diversas capitales del Norte de España. En su interior había también extintores

Cortes Constituyentes, Gabriel Morón Díaz, fué el primer diputado que sacó una pistola en el Congreso, durante una sesión borrascosa, y se recuerda, además, que fué alcalde de Puente Genil. La Policía le detuvo y lo trasladó a la Dirección general de Seguridad, y poco después hizo lo mismo con el guarda de la finca, llamado Cayetano Antonio López. La Policía dió cuenta de estas detenciones al juez especial, quien ordenó el ingreso de los mismos en la Cárcel Modelo, en calidad de incomunicado.

El hotel donde se hizo el hallazgo,

#### PAÑERIAS HERRERO

SASTRERIA

Pone en conocimiento de sus numerosos clientes y personas de buen gusto, que ha recibido grandes remesas de géneros para la próxima temporada

CERVANTES, NUM. 26

COLEGIO SADEL  
DE  
CRISTOBAL COLON  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Santa María de Nievs, Segovia

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana
y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

no tiene más que una planta y está rodeado de un jardín. En su parte posterior hay un cobertizo aislado, en el que vive el guarda. En dicho cobertizo hay varias habitaciones, y en el desván de la cocina se encontraron otros 30 kilos de dinamita y varios utensilios para la fabricación de explosivos.

Directivos que ingresan en la cárcel
Madrid, 20.—El juez especial número 2, señor Hinojosa, que instruye sumario con motivo del hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo, ha proseguido sus tareas activamente en el día de ayer. Ante el comparecer, prosiguiendo la labor emprendida en el día anterior, los secretarios de varios de las organizaciones obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Son encarcelados varios directivos de la Casa del Pueblo, entre éstos los señores Henche, Corles y Egido
En ésta hay ocultas en una mampara más armas y explosivos. Se sospecha la existencia allí de un depósito de bombas

Hallazgo de armas y explosivos
Los agentes desplazados ayer mañana a la Casa del Pueblo para continuar la minuciosa labor de registro, hallaron doce fusiles, tres revólveres americanos y varios cartuchos de dinamita.

Las armas y explosivos estaban cuidadosamente ocultas detrás de una mampara del teatro existente en el domicilio social de la U. G. T.
Se sospecha existe un depósito de bombas

Según tenemos entendido, una de las causas de que aun continúen los registros en la Casa del Pueblo, es la sospecha que abigan las autoridades de que, en algún lugar indeterminado, exista oculto un depósito de bombas.

Para comprobar esta suposición, es muy posible que los registros se intensifiquen y aqulaten en lo sucesivo, de tal manera, que incluso trate de averiguarse si ha sido abierto en la Casa del Pueblo algún pasadizo o galería con el fin de ocultar más armas y explosivos.

Más directivos encarcelados
Por disposición del juez especial que entiende en los sumarios que se derivan por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, anoche fueron detenidos los siguientes directivos de las organizaciones afectas a la Casa del Pueblo:

Giordano Bruno Navarro, Angel Simón Canela, Vicente Rodríguez García, Félix del Pozo de Diego, Ignacio Atalaya Castillo y José Peñalver Parrilla.
Los seis detenidos fueron conducidos

Parece que serán llamadas a declarar varias personas que aseguran que los diputados socialistas Peña y Amador Fernández tomaron parte directa en el desembarco de armas en Asturias

Las armas estuvieron en Bilbao. La personalidad de los individuos que adquirieron el «Turquesa»

Oviedo, 19.—La Policía está realizando constantes averiguaciones para comprobar si los diputados socialistas Peña y Amador Fernández estuvieron el día del alijo en Muros. Parece que serán llamadas a declarar varias personas, que aseguran que los diputados socialistas tomaron parte directa en el desembarco de las municiones y armas.

Se espera la llegada del juez especial, señor Alarcón. Se ha confirmado la noticia de la citación del señor Prieto, por exhorto, para que se presente en la Audiencia de Oviedo.

Los adquirentes del «Turquesa»
Se han logrado averiguar importantes detalles acerca de la personalidad de los individuos que adquirieron el vapor «Turquesa», en el que se realizó el contrabando de armas.

Jenaro Alvarez no es el capitán del

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara
Artículos de punto
Mantas de cama (Palencia)

Almacenes «El Globo», Cervantes, número 33
NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

Se tiene entendido que muy bien pudiera ser criterio del juez especial decretar la detención de aquellos secretarios de las organizaciones en cuyos locales se hayan encontrado armas y municiones, la procedencia de las cuales no sea justificada convenientemente por los declarantes.

Tal vez obedezca a esta norma del juez instructor la determinación que ha adoptado de ordenar el ingreso en la Cárcel Modelo de Román de la Fuente Sanz, secretario de la Sociedad de Pocerros, y de Miguel Tosenada Sobrón, secretario del Grupo Sindical de Embalsadores. Ambos declararon ayer ante el juez, y una vez terminada esta diligencia, el señor Hinojosa decretó su encarcelamiento.

Barcelona, 19.—El juez que instruye el sumario por la detención ilegal del fiscal, señor Sancho, ha dictado una providencia que se comunicará a las partes, en la que se dicta auto de procesamiento contra el ex jefe superior de los servicios de la Comisaría general, señor Badía, y contra los agentes, señores Rodríguez, Pérez Aguas y Parrot Casanueva. El procesamiento es por detención ilegal y se deja a los procesados en libertad provisional sin fianza. En el mismo auto se desestima la petición del fiscal de que los tres procesados lo sean por el delito de atentado a la autoridad, que por estar comprendido en la ley de Orden público, habría de ser visto por el procedimiento de urgencia y supondría la prisión incondicional de los encartados.

Se asegura esta mañana en el Palacio de Justicia, que el fiscal inspector del sumario interpondrá ante la Sala recurso para lograr su petición.

Esta mañana han continuado los magistrados del Supremo, que están aquí en visita de inspección, recibiendo declaración a los magistrados, habiéndolo hecho hoy los señores Paz, Sánchez Cañete y Alfonso.

Se prepara un homenaje al señor Badía que tenga carácter político
Un periodista ha conversado con uno de los organizadores del homenaje, que se prepara para el próximo domingo al señor Badía, jefe que fué, hasta fecha reciente, de los servicios de la Comisaría de Orden público en Barcelona. Al darle cuenta del procesamiento dictado por el juez que instruye el sumario del señor Badía, ha dicho que ya lo esperaba, y en cuanto al rumor, que también le transmitió, de que en el Palacio de Justicia veían con simpatía la actitud de ciertos sectores gubernamentales de Cataluña frente al homenaje en proyecto del señor Badía, lo que hace pensar que el homenaje será aplazado, contestó:

—Pues no hay tal. A pesar de estas supuestas desautorizaciones, el homenaje se celebrará indefectiblemente el domingo en el Palacio de Bellas Artes. En un solo día hemos recibido más de cuatrocientas cartas de toda Cataluña, y al solo anuncio del homenaje se han recibido también gran número de telegramas de adhesión. Se celebrará el homenaje y tendrá—no lo dude usted—trascendencia política.

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

A las ocho y media de la noche fué suspendido nuevamente el registro que se viene efectuando en diversas dependencias de la Casa del Pueblo. Ayer, además de las armas anteriormente reseñadas, fueron encontrados por la Policía 122 cartuchos de dinamita, y varios millares de cartuchos. Al suspenderse el registro se levantó el acta correspondiente, la cual fué entregada al juez, en unión de las llaves del edificio. El registro será reanudado en las primeras horas de la mañana de hoy.

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

derados entre sus compañeros como elementos identificados con los socialistas. El llamado Jenaro era, por su enfermedad, de carácter reservado, pero muy enérgico en sus decisiones. Temperamento análogo ha demostrado el que luego fué su compañero.

Jenaro es natural de Vega, parroquia inmediata a Gijón. Como a su compañero, no se le conocían grandes bienes de fortuna, por lo que no se sabe si en la adquisición del buque, cuyo coste, según se dice, subió a sesenta mil pesetas, ha sido ayudado por elementos afeines en ideas.

Las armas estuvieron en Bilbao
Bilbao, 19.—La Policía está practicando estos días activas diligencias relacionadas con el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia. Hasta este momento no se ha encontrado ninguna derivación en Vizcaya, salvo la de que, al parecer, alguna parte de las armas encontradas en Asturias, antes de ser embarcadas en Cádiz, estuvieron en gabarras unos tres días en el puerto de Bilbao. Pero como, según se dice, la documentación estaba perfectamente en regla, no se puso ningún reparo a su embarque en ferrocarril con destino a Cádiz.

Se dicta auto de procesamiento contra el señor Badía y tres policías
Barcelona, 19.—El juez que instruye el sumario por la detención ilegal del fiscal, señor Sancho, ha dictado una providencia que se comunicará a las partes, en la que se dicta auto de procesamiento contra el ex jefe superior de los servicios de la Comisaría general, señor Badía, y contra los agentes, señores Rodríguez, Pérez Aguas y Parrot Casanueva. El procesamiento es por detención ilegal y se deja a los procesados en libertad provisional sin fianza. En el mismo auto se desestima la petición del fiscal de que los tres procesados lo sean por el delito de atentado a la autoridad, que por estar comprendido en la ley de Orden público, habría de ser visto por el procedimiento de urgencia y supondría la prisión incondicional de los encartados.

Se asegura esta mañana en el Palacio de Justicia, que el fiscal inspector del sumario interpondrá ante la Sala recurso para lograr su petición.

Esta mañana han continuado los magistrados del Supremo, que están aquí en visita de inspección, recibiendo declaración a los magistrados, habiéndolo hecho hoy los señores Paz, Sánchez Cañete y Alfonso.

Se prepara un homenaje al señor Badía que tenga carácter político
Un periodista ha conversado con uno de los organizadores del homenaje, que se prepara para el próximo domingo al señor Badía, jefe que fué, hasta fecha reciente, de los servicios de la Comisaría de Orden público en Barcelona. Al darle cuenta del procesamiento dictado por el juez que instruye el sumario del señor Badía, ha dicho que ya lo esperaba, y en cuanto al rumor, que también le transmitió, de que en el Palacio de Justicia veían con simpatía la actitud de ciertos sectores gubernamentales de Cataluña frente al homenaje en proyecto del señor Badía, lo que hace pensar que el homenaje será aplazado, contestó:

—Pues no hay tal. A pesar de estas supuestas desautorizaciones, el homenaje se celebrará indefectiblemente el domingo en el Palacio de Bellas Artes. En un solo día hemos recibido más de cuatrocientas cartas de toda Cataluña, y al solo anuncio del homenaje se han recibido también gran número de telegramas de adhesión. Se celebrará el homenaje y tendrá—no lo dude usted—trascendencia política.

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Se suspende el registro en la Casa del Pueblo. Varios millares de cartuchos

Las fiestas profanas han sido amenizadas por los acordes de la música que con gran maestría ejecutaban los dulzaineros de Madriguera y a los que ha correspondido la juventud con su alegría y entusiasmo en los bailes de tarde y noche, siendo muchos los jóvenes forasteros que, con su asistencia, dieron más animación a dichos bailes.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el honor de saludar al señor juez de Instrucción del partido de Riaza y a don Julián de Torresano, muy conocido en esta Redacción.

Corresponsal
17-9-934.

Se vende vaca suiza, del tercer parto cumplida Pañater, con Marcelino Hernando, en Roda d'Eresma.

El novenario a la Virgen de la Fuencisla

Como todos los años, la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia, celebrará en honor de esta milagrosa imagen un solemne novenario en los días del 22 al 30 de este mes para alcanzar por su intercesión el remedio de nuestras necesidades y de la nación.

Todos los días, a las siete y media y nueve y media habrá misa de novena, y a las cinco de la tarde se hará la exposición de Su Divina Majestad, rezándose la estación al Santísimo, el santo rosario y el ejercicio de la novena, al que seguirá el sermón, reserva y gozos de nuestra Patrona, terminándose estos cultos con una solemne salva.

Los sermones del novenario estarán a cargo del muy ilustre señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Costean estos cultos:
Día 22.—Señor marqués de Lozoya y el ilustre Colegio de Abogados de Segovia.

Día 23.—Señora viuda de don Anselmo Carretero y don José Luis Gutiérrez y Bustamante.

Día 24.—Don Amando Escorial y don Luis Carretero.

Día 25.—Señora viuda de don Andrés Reguera y don Leopoldo Moreno.

«EL PACTO DE SALINAS»

A los cambios de impresiones habidos, dice «El Nervión», de Bilbao, quizá no sería ajeno el señor Albornoz

Copiamos de «El Nervión», de Bilbao, la siguiente información:
Oviedo.—Durante este verano corrió por la Prensa asturiana y por otros diarios de Madrid, la noticia de que se intentaba rescindir un nuevo pacto de carácter político, pero con tendencia de unificación revolucionaria, paralelo al de San Sebastián y que los periódicos le dieron el nombre de «Pacto de Salinas». Puede ocurrir que muchos lo hayan olvidado, porque se dió un poco en bloque en el conjunto de informaciones políticas que todas los diarios publican.

Las reuniones que, al parecer, se realizaron, tuvieron por escenario la playa de la Virgen del Mar, coque roncín de la costa asturiana cercana a Salinas. No se saben las causas por las cuales el Pacto no se llegó a realizar, aunque en las reuniones estaba representada la plana mayor del partido marxista de Asturias.

Se dice que a estas conferencias asistieron los señores Máximo Vergara, Amador Fernández y Teodomiro Menéndez, entre otros. Después de estos cambios de impresiones que, a los que quizás no sería ajeno el señor Albornoz, veraneante en Salinas, se efectuaban, según versiones que recogemos, frecuentes jiras marítimas a lo largo de la Ría de Pravia, llegando hasta Avilés e internándose mar adentro hasta perderse de vista en la costa.

Dichas jiras se realizaban, al decir de las gentes, en las motoras de Obras públicas, hecho que no debe extrañar por tratarse nada menos que del presidente del Tribunal de Garantías, a quien el Estado, por lo visto, además de asignarle un sueldo fabuloso, tiene que proporcionarle, de ser cierta la versión de las gentes, las gasolineras para su recreo por mar, en compañía de sus amigos.

No es que nadie relacione estas reuniones para sellar el «Pacto de Salinas» con los alijos de armas que acaban de descubrirse, sino que nosotros los trasmitimos, por simple curiosidad informativa para que en España se den cuenta que el presidente del más Alto Tribunal de la nación, vive con el regalo con que quizás le haga merecedor su elevado cargo.

Se habla también de que con motivo de una excursión que un popular circo de forajidos hizo por la costa asturiana, un policía que estaba al servicio del señor Albornoz, solicitó de la empresa se pusieran unas sillas especiales, al objeto de que el señor Albornoz y un grupo de amigos que

PENSIONADO «LA FUENCISLA»
Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas
El pensionado está instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia pedagógica
San Agustín, 1 Teléfono 338

Día 26.—Doña Paz Bayón, doña Angeles Piñera y Bayón y don Jose Piñera.

Día 27.—Señoritas María y Pilar Gutiérrez y Bustamante y don Celso Arévalo.

Día 28.—Don Segundo Gila.
Día 29.—Segovianas devotas de la Virgen de la Fuencisla.

Día 30.—Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia.

El domingo, 30, último día de novena, a las ocho de la mañana, se tendrá misa de comunión general en el santuario, y a las once, se verificará la función principal, con solemne misa pontifical oficiada por el excelentísimo prelado y con sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa.

El lunes, día 1 de Octubre, se oficiará una solemne misa de difuntos, a las once de la mañana, en el referido santuario, en sufragio de todos los cofrades fallecidos.

¿Sabe usted la noticia?
¿Ya no hay necesidad de operar a mi hija!

—¿Cómo es eso?... ¿No decías que sufría lo indecible con sus almorranas?

—¡Sí; pero como la operación es tan dolorosa, probé el «Posterisan» y ya no quiere operarse!

—Vaya... ¡Cuánto lo celebró! ¿Y es caro?

—¡Al contrario! El ungüento en todas las farmacias vale pesetas 4,75, y los upositorios, pesetas 6,00.

«EL PACTO DE SALINAS»
A los cambios de impresiones habidos, dice «El Nervión», de Bilbao, quizá no sería ajeno el señor Albornoz

Copiamos de «El Nervión», de Bilbao, la siguiente información:
Oviedo.—Durante este verano corrió por la Prensa asturiana y por otros diarios de Madrid, la noticia de que se intentaba rescindir un nuevo pacto de carácter político, pero con tendencia de unificación revolucionaria, paralelo al de San Sebastián y que los periódicos le dieron el nombre de «Pacto de Salinas». Puede ocurrir que muchos lo hayan olvidado, porque se dió un poco en bloque en el conjunto de informaciones políticas que todas los diarios publican.

Las reuniones que, al parecer, se realizaron, tuvieron por escenario la playa de la Virgen del Mar, coque roncín de la costa asturiana cercana a Salinas. No se saben las causas por las cuales el Pacto no se llegó a realizar, aunque en las reuniones estaba representada la plana mayor del partido marxista de Asturias.

Se dice que a estas conferencias asistieron los señores Máximo Vergara, Amador Fernández y Teodomiro Menéndez, entre otros. Después de estos cambios de impresiones que, a los que quizás no sería ajeno el señor Albornoz, veraneante en Salinas, se efectuaban, según versiones que recogemos, frecuentes jiras marítimas a lo largo de la Ría de Pravia, llegando hasta Avilés e internándose mar adentro hasta perderse de vista en la costa.

Dichas jiras se realizaban, al decir de las gentes, en las motoras de Obras públicas, hecho que no debe extrañar por tratarse nada menos que del presidente del Tribunal de Garantías, a quien el Estado, por lo visto, además de asignarle un sueldo fabuloso, tiene que proporcionarle, de ser cierta la versión de las gentes, las gasolineras para su recreo por mar, en compañía de sus amigos.

No es que nadie relacione estas reuniones para sellar el «Pacto de Salinas» con los alijos de armas que acaban de descubrirse, sino que nosotros los trasmitimos, por simple curiosidad informativa para que en España se den cuenta que el presidente del más Alto Tribunal de la nación, vive con el regalo con que quizás le haga merecedor su elevado cargo.

Se habla también de que con motivo de una excursión que un popular circo de forajidos hizo por la costa asturiana, un policía que estaba al servicio del señor Albornoz, solicitó de la empresa se pusieran unas sillas especiales, al objeto de que el señor Albornoz y un grupo de amigos que

El gobernador civil, al recibir a periodistas, les manifestó que estaba dispuesto a que no se repitan atentados, y para ello, llegará al preciso, a la clausura de todos los Centros políticos, sea cual sea su actividad.

PARA MATERIAL DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS FALTA REPRESENTANTE
bien introducido este ramo. Escribe detalles: Apartado 435.—MADRID

SEGOVIA RELIGIOSA
En San Esteban

Del día 22 al 30 del presente mes se celebrarán en esta iglesia solemnes cultos a la excelsa Patrona de Segovia, según el orden siguiente:

Todos los días del novenario habrá misa rezada en el altar de la Virgen a las ocho de la mañana, excepto los domingos. Por la tarde, a las siete se rezará el santo rosario, seguirá breve ejercicio devoto con cantos, después la bendición con el Santísimo día habrá también sermón.

Los fieles todos de la feligresía concurrirán con agrado estas fiestas, como ya propias.

Costearán estos cultos:
Día 22.—Varias familias devotas de la Virgen.

Día 23.—Los señores de Miguel y don Juan de la Cruz.

Día 24.—Familia del señor Calvo.

Día 25.—Don Pedro Zúñiga.

Día 26.—Señores de Peñalver.

Día 27.—Familia del señor Calvo.

Día 28.—Familias de Tejero y Molinero.

Día 29.—Señores de Benito y García.

Día 30.—Señor de Vega.

Las Hijas de María de la parroquia tomarán parte activa en esta novena, como obsequio particular a la Virgen, tendrán su fiesta mensual el día 30, con comunión general en la iglesia, de las ocho y asistiendo en corporación a la fiesta de tarde.

La música en los pasados

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º El guardia torero, pasodoble Villacañas.
2.º Baile castellano.—V. Romero.
3.º La tempranica, fantasía.—V. Romero.
4.º Rosamunda, overtura.—S. G.
5.º Seguidillas.—R. Duque.
6.º La gracia de Dios, pasodoble Roig.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don V. García, 322,77 pesetas.
» C. Merinero, 120,62.
» M. Figueroa, 242,06.
» A. Martín, 322,77.
» J. de Andrés, 311,95.
» T. González, 238,03.
» A. Hernanz, 1.029,95.
» J. Acuña, 100.
» J. G. Cáceres, 681,03.
» M. Rodríguez, 472.

Al Ayuntamiento de El Espino, 2.923,16.

Se vende vaca suiza, cumplida tercer parto. Tratador Mariano Gómez Arteaga, en Paradi...

BANCO CASTELLANO VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900
CAPITAL 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 6.000.000
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,09
DESCUENTOS, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

# El Consejo de ministros celebrado esta mañana fué presidido por el Jefe del Estado

## Nuevos e interesantes detalles del plan revolucionario

**Cambios de moneda extranjera**  
 Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:  
 Francos, 48,40.  
 Libras, 36,40.  
 Dólares, 7,29.  
 Liras, 63,10.  
 Francos suizos, 239,87.  
 Francos belgas, 172,62.  
 Marcos, 292,25.

**La «Gaceta»**  
 En la relación que publica hoy la «Gaceta» sobre la creación de 145 escaños, corresponden a Segovia las siguientes:

Cabezuela, una unitaria de niños y una unitaria de niñas. Estebanvela, una unitaria de niñas; la actualmen- te existente, se convierte en unitaria de niños. Sanchonuño, una unitaria de niñas y otra de niños. Segovia, un barrio de San Lorenzo, una mixta a cargo de una maestra.

—Disponiendo que en tanto no se comunicue otra cosa, queda en suspenso la Comisión de destinos de carteros urbanos a que hace referencia la ley de Junio de 1933. Se establece el cargo de inspectores de carteras urbanas a cargo de miembros del Cuerpo técnico de Correos.

—Se proroga hasta el 31 de Octubre la información pública sobre el anteproyecto de ley de Pesca marítima.

### El Consejo de ministros

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Consejo de ministros.

A la salida el señor Rocha manifestó a los informadores que el jefe del Gobierno diría algo que no estaba consignado en la nota oficial.

El señor Samper dijo a los periodistas que la mayor parte de la reunión ministerial había sido dedicada a presupuestos, añadiendo que también se había tratado de una carta que publica «El Socialista», acordando enviar al fiscal dicho periódico para exigir las oportunas responsabilidades.

También dijo que se había pensado en la posibilidad de que dicha carta fuera supuesta, afirmando que durante el Consejo se habían recibido noticias en este sentido.

De todos modos, dijo el señor Samper, actuará el Juzgado en este asunto.

También manifestó el señor Samper, refiriéndose a los descubrimientos de armas, que todo estaba preparado.

Un periodista le preguntó si se había tomado en este asunto todo género de medidas, contestando el jefe del Gobierno afirmativamente.

El señor Salazar Alonso dijo que tenía más noticias sobre el hallazgo de armas que las que ya había comunicado a la Prensa.

Se le preguntó al señor Hidalgo si era cierta la noticia de que se había celebrado una reunión de generales, contestando el ministro que tal noticia no debía de ser cierta, pues a él se le había pedido permiso para celebrarla.

De todos modos—añadió—se practicarán las oportunas investigaciones.

### La nota oficial

Madrid.—La nota facilitada a los periodistas dice que el Consejo se reunió bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Samper pronunció un discurso sobre política nacional y extranjera, especialmente sobre política económica y presupuestos.

Comentó detenidamente la cuestión del descubrimiento de armas, explicando las medidas adoptadas a este propósito, y finalmente sometió una votación.

### El Consejo

Madrid.—A las diez y media se celebró un Consejo de ministros, en cuyo momento el señor Salazar Alonso habló del descubrimiento de importantes documentos,

acordándose recompensar a la fuerza que había realizado este servicio.

Informó también de las medidas tomadas para conseguir el fracaso de determinados intentos perturbadores, que el Gobierno conoce en todos sus detalles.

El Gobierno lo yugulará rápidamente si llegara a realizarse algún intento en este sentido.

Se acordó nombrar al coronel de Infantería don Carlos Pérez Ubeda para el mando del Centro de movilización número 1.

También se trazaron normas para el funcionamiento de la Junta encargada de la administración de los fondos extrapresupuestarios.

Se autorizó al ministro de Comunicaciones para que contrae, por concurso urgente, la adquisición de material con destino al Centro de Comunicaciones radioeléctricas para el servicio entre Madrid y Baleares.

Se declaró de utilidad pública los trabajos forestales realizados en las dunas de Aimonte (Huelva).

### En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra ha adoptado las siguientes disposiciones:

Proponiendo para la gran cruz de segunda clase del Mérito militar, al teniente coronel don José Anun, autor del libro «La navegación aérea».

Proponiendo para la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería don Eduardo Maldonado, herido en los sucesos de Tetuán el 4 de Mayo de 1931.

# Se autorizó un voto de confianza al jefe del Gobierno y al ministro de Gobernación para declarar el estado de alarma, lo que se hará probablemente el próximo sábado

## El Gobierno se presentará a las Cortes y explicará el ambiente revolucionario en que vivimos

**El Consejo de hoy ha tenido gran importancia**

Madrid (6 t.).—El Consejo de hoy ha revestido enorme importancia, pues se examinó con detenimiento la situación del orden público, cuya agravación aumenta con el hallazgo de armas que constantemente se realiza.

El ministro de la Gobernación expresó deseos de contar con una mayor facilidad en su labor preventiva y represiva, que puede hallarla en la declaración del estado de alarma.

Hubo un ministro que le indicó que si era necesario para cumplir el precepto constitucional de dar cuenta a las Cortes de esta medida durante los ocho días siguientes, podía anticiparse la reapertura del Parlamento.

En definitiva se acordó conceder un voto de confianza al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para que procediesen a la declaración del estado de alarma en el momento en que lo estimen oportuno, que probablemente será pasado mañana.

Respecto a las derivaciones de carácter político de estos hallazgos, parece ser que se dibuja la creencia de que a partir del momento en que se aprobaron las leyes complementarias en las Cortes Constituyentes, se comenzó por determinados partidos y organizaciones a proveerse de armas para en su día utilizarlas con propósito subversivo.

La idea de que las armas fuesen destinadas a Portugal, parece desecharse.

El Gobierno conoce la importancia de las subtracciones en el Consorcio de Industrias Militares, y ha comprobado con el hallazgo de armas que, además de procedentes de un contrabando alemán, hay otras que proceden de dicho Consorcio.

El Consejo se ratificó en su decidido propósito de ahondar en este asunto para que se haga justicia, siguiendo

Disponiendo el pase a la segunda reserva del general de brigada don Carlos Sánchez Pastorido.

Concesión de la cruz de San Hermenegildo al brigadier don Eduardo Marin.

Idem a los brigadieres don Mariano Daniel Uligarri y don Rogelio Caridad.

### Dice el presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—Preguntado por los periodistas el presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, sobre la carta publicada en «El Socialista», contestó lo siguiente:

Comprenderán que para mí es un incidente desagradable, sobre el que no quiero hablar. Esto demuestra hasta qué punto llega la pasión política del momento.

El firmante—añadió el señor Albornoz—o no existe, o es un loco. Por lo demás, el asunto está ya en manos del fiscal de la República.

Continuó diciendo a los periodistas que en la próxima semana se reanudarán las sesiones del Tribunal de Garantías.

La primera tendrá lugar el día 26, ya en el salón de plenos debidamente acondicionado.

En esta reunión se ordenarán los asuntos que han de tratarse en las reuniones sucesivas y se responderá a una consulta de la provincia de Lérida sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

### Sobre el alijo de armas

Madrid.—El juez señor Alarcón que entiende en el alijo de armas, ha

tomado declaración esta mañana a cuatro funcionarios del Consorcio de Industrias Militares.

Por la tarde declararon algunos de los detenidos ayer, incluso el diputado socialista Morón.

### Detalles del pretendido movimiento revolucionario

Madrid.—Por conductos particulares se conocen detalles del pretendido movimiento revolucionario. Se sabe que, en un momento dado, se iniciarían diversas algaradas y motines, para alejar del centro de la capital a la fuerza pública y una vez conseguido se iniciaría un movimiento con una serie de atentados e incendios de distintos establecimientos públicos.

Para atacar a la fuerza pública, se habían dispuesto automóviles que llevarían diversos artefactos y estallarían al ponerse en marcha o en el momento en que la Policía abriese las portezuelas de los mismos para utilizarlos. Para conseguir confusión en el público se había dispuesto igualmente grandes fueles con pimienta picante.

Se ha comenzado los registros a los domicilios de caracterizados extremistas.

El juez que entiende en la clausura de la Casa del Pueblo, ha tomado declaración a varios directivos y secretarios de las distintas secciones obreras allí establecidas, quienes seguramente ingresarán en la cárcel.

### El dueño de una camioneta utilizada para el transporte de armas

Madrid.—Se sabe ya el nombre del propietario de la camioneta que fué sorprendida en el transporte de armas a la Ciudad Universitaria. Se llama Isidro Sanz Martínez, de treinta y dos años, y tiene pendientes varios asuntos con la autoridad judicial a consecuencia de los cuales se le embargó una camioneta de las dos que posee.

na, acordó ampliar la jurisdicción del juez especial señor Alarcón para todas las incidencias derivadas del hallazgo de armas, excepto para las actuaciones que se vienen verificando en la Casa del Pueblo, en las que, como es sabido, entiende un juez especial.

### Querrela por injurias

Madrid.—El presidente del Tribunal de Garantías ha enviado un oficio al presidente del Tribunal Supremo en el que se pide que este Tribunal se querrelle contra un periódico que se cita por injurias a un miembro de dicho Tribunal.

### Acuerdo del Tribunal Supremo

Madrid (6 t.).—Sabemos que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en reunión celebrada esta mañana,

### Esta mañana fué agredido a tiros un obrero de «A B C»

Madrid.—A las cinco y media de la madrugada salió de los talleres de «A B C» el estereotipador Pablo Linares García, de veintitrés años. Al llegar a la calle de Santa Engracia, dos desconocidos le hicieron varios disparos, huyendo después en un automóvil que tenían preparado.

Los trasentes trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura. Resultó con un balazo en el vacío izquierdo, otro en la región glútea, con salida por el escroto y otro en el mismo sitio, sin salida. Pronóstico grave. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los agresores no han sido detenidos.

### El señor Martí Estevez, en la Presidencia

Madrid.—Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno el señor Martí Estevez. Preguntado por los periodistas acerca de la citada visita, contestó que había ido a enterarse de lo relacionado con el traspaso de servicios a la Generalidad, asunto que se trató en el Consejo del martes.

Los periodistas le preguntaron si en Cataluña habría depósitos de ar-

tomado declaración esta mañana a cuatro funcionarios del Consorcio de Industrias Militares.

Por la tarde declararon algunos de los detenidos ayer, incluso el diputado socialista Morón.

Detalles del pretendido movimiento revolucionario

Madrid.—Por conductos particulares se conocen detalles del pretendido movimiento revolucionario. Se sabe que, en un momento dado, se iniciarían diversas algaradas y motines, para alejar del centro de la capital a la fuerza pública y una vez conseguido se iniciaría un movimiento con una serie de atentados e incendios de distintos establecimientos públicos.

Para atacar a la fuerza pública, se habían dispuesto automóviles que llevarían diversos artefactos y estallarían al ponerse en marcha o en el momento en que la Policía abriese las portezuelas de los mismos para utilizarlos. Para conseguir confusión en el público se había dispuesto igualmente grandes fueles con pimienta picante.

Se ha comenzado los registros a los domicilios de caracterizados extremistas.

El juez que entiende en la clausura de la Casa del Pueblo, ha tomado declaración a varios directivos y secretarios de las distintas secciones obreras allí establecidas, quienes seguramente ingresarán en la cárcel.

### El dueño de una camioneta utilizada para el transporte de armas

Madrid.—Se sabe ya el nombre del propietario de la camioneta que fué sorprendida en el transporte de armas a la Ciudad Universitaria. Se llama Isidro Sanz Martínez, de treinta y dos años, y tiene pendientes varios asuntos con la autoridad judicial a consecuencia de los cuales se le embargó una camioneta de las dos que posee.

na, acordó ampliar la jurisdicción del juez especial señor Alarcón para todas las incidencias derivadas del hallazgo de armas, excepto para las actuaciones que se vienen verificando en la Casa del Pueblo, en las que, como es sabido, entiende un juez especial.

Querrela por injurias

### Acuerdo del Tribunal Supremo

Madrid (6 t.).—Sabemos que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en reunión celebrada esta mañana,

Esta mañana fué agredido a tiros un obrero de «A B C»

Madrid.—A las cinco y media de la madrugada salió de los talleres de «A B C» el estereotipador Pablo Linares García, de veintitrés años. Al llegar a la calle de Santa Engracia, dos desconocidos le hicieron varios disparos, huyendo después en un automóvil que tenían preparado.

Los trasentes trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura. Resultó con un balazo en el vacío izquierdo, otro en la región glútea, con salida por el escroto y otro en el mismo sitio, sin salida. Pronóstico grave. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los agresores no han sido detenidos.

### El señor Martí Estevez, en la Presidencia

Madrid.—Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno el señor Martí Estevez. Preguntado por los periodistas acerca de la citada visita, contestó que había ido a enterarse de lo relacionado con el traspaso de servicios a la Generalidad, asunto que se trató en el Consejo del martes.

Los periodistas le preguntaron si en Cataluña habría depósitos de ar-

# TRASPASO,

por no poderlo atender, la acreditadísima camisería y mercería, géneros de punto, etc., etc., titulada

## “LA FAVORITA”

LUIS ARAGONESES JUAN BRAVO, 44 y 46

Situada en el mejor sitio de Segovia y única camisería que confecciona a medida, por lo cual cuenta con numerosísima clientela

**Pérdida** de un perro de raza blanco y manchas negras, marcado del mismo color atendiéndolo por el Sr. D. Juan, Su dueño, Petronilo Pérez Escorial, Reina D.ña Juana, número 1, gr. 1.ª, persiguiendo judicialmente caso de retención.

**Ama de cría** soltera, de veintidós años, leche de cuatro meses, desea para cría en su casa. Dirigirse a Luis I. Azaro Cuéllar, en Fuentesoto (Segovia).

**Camión** «Renault», modelo 30, basculante, 5 toneladas, rueda gemela, en ocasión, facilidades de pago. Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28 Madrid.

**Se vende** una vaca suiza, de gran tamaño abocada a parir el tercer parto. Para tratar con (Cirilo Serrano), calle del Puente, número 8, San Lorenzo (Segovia).

**Urgente** Se vende coche niño, Daoiz, número 17.

**VIAJES A PARIS**  
 Organizado por la casa RENAULT en trenes especiales  
 Salida de Hendaya el 3 de Octubre  
 Cuatro días en París, incluidos todos los gastos de viaje, hoteles, visitas al Salón, a Versalles, bautismo del aire teatros, etcétera

**310 PESETAS**  
 El plazo de admisión termina el día 23 del corriente

Inscripción y dealles  
**Agencia RENAULT AUTO INDUSTRIAS**  
 Azoguej, 9, teléfono 200 Segovia

**Se alquila** una habitación con cama, sitio céntrico, y se venden media docena de sillas, una cama y varios muebles. Hazón, en la administración de L. ADELANTADO.

**¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...!**  
 Para vestir a la moda encargue sus vestidos en Academia Barrera, San Juan 11, segundo

**ALMACEN DE PESCADOS**  
 DE

**JUAN JOSE GARCIA**  
 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio medio kilogramo
Merluza .....	2,50
Congerio .....	2,90
Bosguis negros .....	1,70
Pescadilla grande .....	1,40
Idem terciola .....	1,00
Idem fina .....	1,00
Lenguadinas .....	1,40
Sardinas .....	1,40
Bonito fresco .....	1,40
Calamars .....	2,00
Salmonetes .....	2,00
Panchos .....	0,70

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia  
 TELÉFONO 96

# ESTOMAGO

o INTESTINOS  
 se curan con el  
**CRISTAL ESTOMACAL**

# SAIZ DE CARLOS

## HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desea comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

Recibiremos visita en CUÉLLAR, el día 20 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLAN. En SEGOVIA, el día 21 en el hotel COMERCIO EUROPEO y en SANTA MARIA DE NIEVA el día 22, en la FONDA DE CIRILO

Toda la correspondencia diríjase con estas señas

**Señor don JERÓNIMO FARRÉ** GABINETE ORTOPEDICO  
 Marqués de Valdelglesias, 5.—MADRID

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulseras, para caballero y señora, garantizados y a precios reducidos. Composturas garantizadas. Colocación y reparación de relojes de torre.

No comprar sin ver antes nuestros precios

# CASA BAYÓN

Relojería  
 CERVANTES, 1

LEA USTED Y ANUNCIE EN

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy productivas en sus negocios.

ALMACENES RIDRUEJO SEGOVIA  
 Juan Bravo, 12 Teléfono 222

NUEVOS MODELOS CAMIONES RAPIDOS CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO EXPOSICION: G.T.A. S. BERNARDO 3, MADRID

# REO

Pensión Chiclanero  
 Desde 8 pesetas. Todo confort  
 JOSE GOMEZ  
 Avenida de Eduardo Dato, 27,  
 primero centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

## DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

### Situación actual y propósitos para el futuro de los partidos políticos nacionales. El partido republicano conservador

Diligencias y quebrantos. Explicación de los que se van y de los que quedan. Coincidencias con las izquierdas. La personalidad de Maura

Por FRANCISCO CASARES

Cuando en una crónica anterior trazamos el cuadro que en el momento actual presenta el campo de las derechas españolas, hubimos de hacer la distinción de que el partido republicano conservador que acudilla don Miguel Maura no podía realmente incluirse entre los que se distribuyen la ocupación de aquella zona. A pesar de su denominación, el partido conservador no es una agrupación de derechistas. ¿Por qué? La razón que justifica esta posición contradictoria es bien sencilla. Los partidos republicanos nacieron un poco improvisadamente. Salvo el radical, de abolengo y de historia indiscutibles, los demás se hicieron ante la inminencia del cambio de régimen, o después de implantado éste. Entre los de este segundo caso, se encuentra el partido del señor Maura, procedente de la división que se produjo en la primitiva derecha republicana. Y esa improvisación en el nacimiento y puesta en marcha de los grupos republicanos tuvo como consecuencia que muchos no respondieran en su funcionamiento y directrices a la idea inicial. El señor Maura ha tropezado con dos grandes obstáculos para mantener a su organización en un emplazamiento neto de derechas. Uno de ellos es la existencia de otro grupo extenso de ese mismo matiz que, por su origen, ha reunido con más facilidad a los elementos llamados conservadores, política y socialmente conservadores, y que tiene, por ahora, la ventaja de que ninguno de sus directores haya gobernado. El otro obstáculo lo encuentra el señor Maura en su propio temperamento. Espíritu combativo, de innata rebeldía, le ha tocado ejercer la oposición cuando el Gobierno de la República se ha inclinado hacia la derecha, y por un fenómeno que pudéramos llamar puramente físico, el partido conservador se ha desviado a su vez hacia la izquierda. Pero no puede ser un partido neto y decididamente izquierdista. Ni su programa, a pesar de las ambigüedades y elasticidad que caracteriza a los programas de los partidos políticos, ni el tono y procedencia de la mayoría de las personas que lo integran pueden poner la brújula del partido republicano conservador francamente hacia la izquierda. Y el resultado de este desequilibrio es que, de hecho, ha pasado a ser una organización de tipo centro.

Esta falta de ajuste entre la doctrina y la denominación del grupo maurista y su conducta y rumbo efectivos en la política nacional ha sido causa determinante de defeciones, bajas y disidencias que han venido abriendo brechas considerables en el partido. Acerca de esto nos decía el diputado por Huelva señor Cano López, que fué secretario general de la organización: «Hemos luchado con el temperamento apasionado, lleno de vehemencias de Miguel Maura. Yo le tengo una gran estimación y he tratado de aconsejarle. Pero es difícil. Cuando él se fija un camino o se ilusiona con una actitud, difícilmente se le puede sacar de sus decisiones. En nuestras reuniones hemos discutido mucho. Le hemos hecho ver que el partido, con sus rumbos actuales, no respondía a la línea programática que fijó su orientación y sus propósitos. Los electores se sienten, naturalmente, defraudados. Y muchos, con gran sentimiento, tenemos que dejar el partido porque los mandatos que recibimos del Cuerpo electoral fueron otros muy distintos. Para mí la separación ha sido muy dolorosa porque estimo mucho a Maura y conozco en él cualidades excepcionales de inteligencia, de actividad y buena fe. Pero eso no es todo.

En términos parecidos hemos escuchado las explicaciones de otras personas separadas del partido conservador. La política que éste persigue les parece la completamente contraria de la que figura en el índice de actuación del partido. Quiénes se afiliaron a ese equipo político porque tenía una orientación de derechas, dentro del más acendrado e inquebrantable republicanismo, no pueden permanecer en sus filas cuando se separa de sus postulados esenciales y se sitúa francamente en el campo izquierdista.

La analogía de posición del señor Maura en la última etapa parlamentaria con el señor Azaña y otros elementos directores de la izquierda, la coincidencia en las apreciaciones y en la conducta con los grupos de este sector, disgustó profundamente a muchos afiliados que creían de buena fe hallarse en las filas de una agrupación derechista. Y por eso surgieron y se multiplicaron las deserciones.

Ojigamos en cambio la voz de quienes defienden la táctica actual del partido republicano conservador y se identifican con la personal actitud de su jefe.

—Ni hay desviación alguna, ni se ha rectificado en nada nuestro ideal—nos dice uno de los elementos que mantienen su adhesión entusiasta al señor Maura—. El partido sigue inspirado por las mismas doctrinas y los puntos básicos de su programa, aprobados democráticamente en asamblea, continúan en pie. El día que los azares y las circunstancias políticas, día más cercano de lo que muchos piensan, lleve al Poder al partido republicano conservador, su actuación responderá plenamente, inequívocamente, a aquellos principios y postulados fundamentales que informan su programa y que responden a una concepción conservadora del régimen republicano, tanto en lo político como en lo social, en lo religioso y en lo económico. Pero una cosa son las concepciones que integran un ideario político y otra la táctica y la conducta a seguir en relación con la marcha y la actitud de otros partidos y especialmente con la actuación y conducta de los Gobiernos. Nosotros estimamos que estas Cortes, por su formación, por la manera especial de urdirse las coaliciones y candidaturas que hubieron de triunfar en las urnas, y hasta por el momento psicológico y pasional en que fueron elegidas, no responden a la verdadera voluntad mayoritaria del país. Y por eso, consideramos nociva para la República su permanencia. ¿Que en este punto coincidimos con elementos de izquierda, positivamente distantes de nosotros en otros aspectos fundamentales de la política? ¡Qué le hemos de hacer! Igualmente, una visión objetiva de la posición que nos parece completamente funesta de los Gobiernos radicales, con acercamientos y complacencias excesivos para las derechas no republicanas, nos hace coincidir con los juicios y manifestaciones de los hombres y los grupos de izquierda. Ni buscamos, ni nos satisface esa coincidencia. Pero no vamos a incurrir en el fetichismo de no encontrarnos con esos elementos en una confluencia de oposiciones y actitudes, en la insinceridad de acallar y torcer nuestros propios sentimientos e impulsos. Sobre todo, cuando los inspira un fervoroso entusiasmo y amor a la República. Esto es todo: nuestro programa y nuestro ideario están intactos. Nuestra conducta se acomoda a las circunstancias de cada momento, a la actitud y trayectorias que los demás adoptan, y a lo que estimamos el mejor servicio del régimen.

Así opinan en relación con los va-

venes y quebrantos del partido conservador los que se separaron de sus filas y los que en ellas permanecen. Lo que no tiene duda es que el partido que pudo dentro de la República ocupar un lugar preeminente y un acontecimiento de considerable extensión, se ve disminuido, combatido duramente y en trance de indudables dificultades. ¿Mejoraría la situación a través de unas nuevas elecciones? ¿Se pueden considerar fundadas las esperanzas del señor Maura en una nueva comparecencia ante la opinión del país republicano? No parece fácil. En todo caso, la personalidad del ex ministro de la Gobernación es una de las que tiene más recios trazos dentro del ámbito del régimen y en uno y otro caso, con el partido y sin él, en su ruta presente o en otra que difiera de ella, ocupará siempre un puesto de vanguardia en la República.

(De la Agencia Internacional Arco.)

### La Casa del Niño

Menú del día 20

Desayuno: Un vaso de leche con gotas de café y pan.  
Comida: Arroz con tomate, tortilla de patata; plátanos.  
Merienda: Chocolate con leche y pan.

### La corrida de novillos anunciada para hoy no se puede celebrar

La motiva el no cumplir la Empresa sus compromisos

Después de haberse anunciado, en Segovia y en Madrid, no se puede celebrar la corrida de novillos que debía verificarse hoy por la tarde en la plaza de toros de nuestro vecindario.

Lo motiva el haber salido de nuestra capital, en el tren rápido de ayer, con dirección desconocida, el empresario don Zacarías Herrero, y no haber llenado éste todas las formalidades necesarias para dar el espectáculo.

Esto no puede ser más lamentable y digno de corrección, porque va en perjuicio de los intereses de Segovia, causando trastornos a la gente que ha llegado de los pueblos de esta provincia y de la capital de España para presenciar la fiesta. Tenemos noticia de que las autoridades intervendrán en el asunto, exigiendo las debidas responsabilidades al causante de esta inculcable burla a nuestros conciudadanos y a los viajeros que se encuentran aquí, procedentes, como hemos dicho, de otros puntos.

Los toros para la novillada se hallan en Villalba, debidamente encajonados, no habiendo sido facturados para Segovia, por no abonarse el importe de la corrida. El servicio de caballos, que llegó ayer, no pudo ser introducido en la plaza de toros, porque ésta no ha sido contratada; las taquillas del despacho de billetes no han llegado a abrirse y algunos individuos de las cuadrillas de toreros que debían actuar también se hallan en nuestra ciudad.

Como todo esto compromete al buen nombre de Segovia y causa disgusto al público y perjuicios a algunos industriales, es imprescindible que no se vuelva a repetir, tomando las autoridades las medidas convenientes a evitarlo.

### EN CERVANTES

Compañía de comedias Martí-Pierrá.

«Tu vida no me importa»  
Francisco Serrano Anguita, autor de esta comedia en tres actos, consciente de su obligación de autor dramático, se siente moralista y unas veces en broma y otras en serio fustiga y pone de relieve en ésta su última comedia las teorías absurdas y equivocadas costumbres, que practican o tratan de imponer en España cierta juventud que reniega del pasado y se dice ultramoderna; la intención es buena y merece caluroso aplauso, pero... verá usted, mi admirado autor, cómo ellos, obedeciendo a sus instintos atávicos precisamente, se reírán de sermones y dirán lo del baturro: «¡Chuffa, chuffa, que como no te apartes tú!»

La comedia no está mal, es entretenida, alegre, vistosa con algunas escenas de honda emoción, y su desarrollo y diálogo acreditan una vez más el nombre de su autor.

La interpretación a cargo de Amparito Martí, Josefina Roca, Pilar Calvo, Carmen Palencia, Paco Pierrá, Morcillo, Muñiz y Francés, irreprochable en su colorido y justeza de expresión, premiándola el público con nutridos aplausos.

E. N. C.

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con sangrecilla.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 88; niños, 80; total, 68. En la cena: adultos, 82; niños, 88; total, 70. Total del día, 138.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica ..... 679.9  
Dirección del viento ..... Norte.  
Temperatura máxima ..... 19.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica ..... 680.2  
Dirección del viento ..... Sur  
Temperatura mínima (protegido) 6.0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se necesita sirvienta, para todo el cargo de casa, inútil sin buenos informes. Buzón, San Francisco, 1, panadería señor Cipriano, Segovia.

Novillo se vende, de veintio ho meses, para semental. Para tratar, con Ambrosio Martín, en Brieva.

### AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

### NO OLVIDE QUE SIDRA EUREKA

es la mejor sidra de Asturias

### Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñío.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

### Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 21.00 a 25.00 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel couché, 2.00 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestres, 7 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba el apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don .....  
Suscriptor o lector de EL ADELANTADO  
Domicilio en .....  
Provincia de .....  
Calle .....  
Desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

**Bombas Siemens**

para riegos, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.  
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337  
VALLADOLID

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

Don Juan Anocibar Mina  
BARQUILLO, 21  
MADRID

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA

Hasta las trece horas del día 29 del actual, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en las horas hábiles de oficina para optar al concurso de las obras de ensanche de los kilómetros 79.375 y 83.840 de la carretera de Vanta de San Rafael a Segovia, durante el año de 1934, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 19.450 pesetas a ejecutar antes del día 30 de Diciembre, siendo la fianza provisional de 600 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, número 20, principal, el día 2 de Octubre, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma de su presentación, estará de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Será requisito indispensable el que en toda proposición haga constar el proponente cuanto preceptúan los apartados (A) y (B) del Real decreto ley de 6 de Marzo de 1929, inserto en el «Gaceta» de 7 del mismo mes, y demás disposiciones que se dicten en el mismo y sean aplicables a esta contrata.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase 6.ª (4,50 pesetas) o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías y Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 («Gaceta» del día siguiente).

Segovia, 18 de Septiembre de 1934.—El ingeniero jefe, Francisco J. Cervantes.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... con domicilio en..... número..... enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial de esta provincia de fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras de..... como así también de lo prevenido en los apartados (A) y (B) del Real decreto ley de 6 de Marzo de 1929 a los cuales me obligo a dar cumplimiento declarando asimismo que las remuneraciones que he abonar a los obreros de todas las clases que haya de emplear en dichas obras por jornada legal y horas extraordinarias serán las mínimas que hayan sido fijadas por la Junta creada por R. O. de 26 de Marzo de 1929, para los obreros que trabajan dentro de la zona donde éstas han de realizarse, me comprometo a tomar a mi cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... Segovia, .....

### BOMBA ELECTRICA MONOBLOQUE "RECORD"

Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros con el gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara.

Garantía limitada y precio reducido  
Fuerza, desde 115 HP. Hasta 1,25 HP.  
Aspiración a 7 metros 50, hasta 20 metros de profundidad. Elevación hasta 50 metros de altura manométrica. Rendimiento, desde 500 litros hasta 13.000 litros por hora.

Puede verse funcionar en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia Teléfono 314

### CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD  
CALIDAD EN LA IMPRESION  
RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

LUBRIFICANTES LADER LEGITIMOS AMERICANOS



LOS MEJORES DEL MUNDO

Depósito para Segovia:  
AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328